

El terremoto como noticia: relaciones de sucesos y otros textos del temblor de 1680¹

PEDRO RUEDA RAMÍREZ

pedrorueda@ub.edu
Universitat de Barcelona

MANUEL FERNÁNDEZ CHAVES

mfdezc@yahoo.es
Universidad de Sevilla

Recibido: 13 de marzo de 2007

Aceptado: 8 de enero de 2008

RESUMEN

Un suceso puntual como el terremoto de 1680 conmocionó la difusión contada de los acontecimientos de una manera extraordinaria, publicándose en varias ciudades las noticias de lo acontecido en Málaga, Granada y Sevilla. El interés creciente por estos impresos desde diferentes enfoques, centrados en nuestro caso en la historia cultural y de la comunicación impresa, nos llevará a una reconstrucción de la producción (elaborando un catálogo de textos relacionados con el terremoto) y a un intento de ordenación de las series con la finalidad de detectar la circulación de las noticias y su posible incidencia en los lectores de diferentes ciudades.

Palabras clave: Terremotos. Relaciones de sucesos. Difusión de noticias. Imprenta. Siglo XVII. Málaga. Granada. Sevilla. Madrid. Argel.

The Earthquake as news. News pamphlets and other texts of tremor of 1680

ABSTRACT

A particular event as the earthquake of 1680 caused widely news spreading in a way extraordinary and in cities like Malaga, Granada and Seville were published some news-pamphlets with stories about what had happened. The growing interest in these forms, from different approaches, focusing on our case in the history of cultural and the press communication, will lead to a reconstruction (preparing a catalogue of texts related to the earthquake) and an attempt to order the series with the aim of detecting the movement of news and its possible impact on readers of different cities.

Keywords: Earthquakes, news pamphlets, news spreading, print, Seventeenth Century, Malaga, Granada, Seville, Madrid, Algiers.

SUMARIO: 1. Introducción. 2. Las relaciones del terremoto. 3. La relación contada desde el epicentro: Málaga. 4. Lejos del epicentro: el eco de la noticia del terremoto en las prensas. 5. La propagación de la noticia: del suceso al relato. 6. La descripción biográfica. 7. Catálogo de textos sobre el terremoto. 8. Repertorios consultados. 9. Catálogos consultados en línea. 10. Referencias bibliográficas.

¹ Esta investigación ha sido realizada dentro de los proyectos “La ciudad letrada en el mundo hispánico de los siglos XVI y XVII: discursos y representaciones” (código HUM2005-07069-C05-05HIS) y “Normas y transgresiones culturales en el Siglo de Oro” (HUM2005-07069-C05-02).

1. Introducción

Un suceso puntual como el terremoto de 1680 conmocionó la difusión contada de los acontecimientos de una manera extraordinaria. Los medios de difusión de noticias de la época disponían de una tecnología como la imprenta que permitió que un asunto hasta entonces tratado de manera local adquiriera un eco muy notable. Fueron publicadas de forma escalonada y reiterada varias relaciones impresas dando cuenta de lo ocurrido en Málaga, Granada, Sevilla, Córdoba y Jaén. En este trabajo intentaremos reconstruir las sucesivas series de relaciones editadas en distintas ciudades (con una descripción bibliográfica pormenorizada y la localización de los ejemplares), seguir la pista a las fuentes de información (informes, cartas pastorales y sermones) que sirvieron para alimentar el caudal de datos recogido por las relaciones y recabar algunos textos manuscritos que dan cuenta del impacto del terremoto (notas marginales y otros).

La creciente fuerza del mercado y la demanda de información proporcionaban, poco a poco, una base para la distribución y venta de productos impresos informativos para un público amplio por un precio muy económico situado en torno a los cuatro maravedíes por pliego. El interés creciente por estos impresos desde diferentes enfoques, centrados en nuestro caso en la historia cultural y de la comunicación escrita (PENA SUEIRO, 2001), nos llevará a una reconstrucción de la producción (elaborando un catálogo de textos relacionados con el terremoto) y a un intento de ordenación de las series con la finalidad de detectar la circulación de las noticias y su incidencia en el mercado (PRAT SEDEÑO, 2003), con un especial interés por la lectura pues tal como afirma BURKE un tema clave es la “historia de los consumidores de los medios de comunicación de masas, ya sean éstos lectores, espectadores u oyentes” (BURKE, 2005: 22).

El impacto del terremoto de 1680 tuvo un eco notable gracias a la demanda de un público y el desarrollo de nuevos medios técnicos de reproducción de las noticias que proporcionaron una amplísima distribución del acontecimiento mediante los canales de la imprenta y del correo. El asunto no era baladí en la época, pues un arbitrista llegó a proponer al rey, como medio para suministrar recursos a la siempre sedienta hacienda pública, el disponer de imprentas que se alimentaran con las noticias traídas por los correos. El autor anónimo declaraba que “el correo mayor ha de tener una imprenta propia, o tener concertado por todo el año con un impresor que le dé tanto a cada año por las relaciones y nuevas que se la darán a imprimir”². Se articuló así una singular propuesta que propuso la creación de una primitiva “agencia de noticias” con carácter real que lograra aprovechar el potencial económico de las ventas de noticias, tanto como la puesta en marcha de un mecanismo de difusión notable de propaganda para la Corona. Tales arbitrios resultaron un tanto peregrinos dadas las dificultades que en su desarrollo se dejan entrever. Por una parte la falta de un control estatal del correo,

² BIBLIOTECA NACIONAL, Madrid, Mss. 8.180, fols. 113r-114v.

sometido a diferentes arriendos en los distintos territorios de la Monarquía Hispánica y, por otra, la falta de imprentas estatales que permitieran la publicación con garantías de continuidad y éxito.

La producción impresa necesitó de nuevos lectores interesados en los acontecimientos. Este es un claro indicador de la existencia de un medio impreso con sus propias peculiaridades y finalidades, que era objeto de intereses contrapuestos tanto del poder como de los grupos privilegiados, aunque el lector tenía, cada vez más, una notable capacidad de apropiación de las noticias. La curiosidad que despertaban las relaciones de todo tipo, y muy especialmente las de contenido político, fue descrita muy certeramente por Gregorio LETI, pues las gacetas “i popoli le leggono como sono scritte, ma l’interpretano come loro piace”³. De este modo las relaciones favorecen el efecto de retorno en el fenómeno de la demanda informativa que llevó a los editores a detectar muy pronto el filón comercial de la publicación de relaciones. Un fenómeno que daría sus frutos con el desarrollo de la prensa periódica en el siglo XVIII. La compleja red de circulación de estas noticias comprendía la difusión oral, manuscrita e impresa, en un circuito de espacios públicos (donde se daba difusión al rumor o a los denominados “bruits publics” en referencia a una distribución informal en canales bien establecidos) o de mecanismos de distribución y venta de manuscritos publicados bajo demanda de sectores que necesitaban información e impresos difundidos de forma genérica. El conjunto, y no tan sólo las relaciones, es la clave para entender la eficaz y la rápida difusión de las noticias (DARNTON, 2000).

2. Las relaciones del terremoto

1680 resultó un año muy fructífero en relaciones impresas. Destacaron las relacionadas con fenómenos naturales ya que el año fue meteorológicamente complicado, con las tempestades del 6 de septiembre de 1680 o las inundaciones acaecidas en Madrid del 26 al 28 de septiembre de ese mismo año (LÓPEZ DE ZUAZO ALGAR, 2005). En cualquier caso los acontecimientos políticos de la guerra contra los turcos marcaron toda la década de los ochenta, proliferando las relaciones pero también los libros de historia inmediata, muy apegada a los acontecimientos y su desarrollo en forma de batallas campales en las tierras de frontera de los Habsburgo y marítimas de la “Liga Sagrada” en el Mediterráneo (DÍAZ NOCI, 2004). Tal como era previsible constatamos que los mismos impresores que editan las noticias del temblor de 1680 publican, por ejemplo en Barcelona, las relaciones políticas de las victorias contra los otomanos. Esta correlación entre noticias e imprentas especializadas en difundirlas es frecuente, en cada ciudad algunos impresores bien situados en sus relaciones con el poder local se convierten en los editores de pliegos de avisos de alto contenido político (ETTINGHAUSEN, 1999). Eso sí, sin salirse por lo general de la raya de la legalidad y sin molestar los intereses de los segmentos privilegiados, aunque no fueron raros los editores avisados dispuestos a publicar noticias y avisos para satisfacer la curiosidad

³ El testimonio de LETI proviene de sus *Dialoghi politici* (1666). Cit. Infelise, 2005: 44.

del público, aunque podía acarrearles algunos problemas (CÁTEDRA, 2002). Lo que más molesta a las autoridades es la edición constante de noticias, rápidamente difundidas, sin que los impresores o editores acudan a pedir licencia. En tiempos difíciles, con una situación económica y política delicada, estas noticias de desastres resultaban poco adecuadas, más aún al ser tales fenómenos como las inundaciones o los terremotos considerados como castigos divinos. La quiebra del orden natural podía ser, como predicaban los eclesiásticos, un aviso claro para la reforma de las costumbres. El predicador francés BOSSUET no tuvo inconveniente, durante uno de sus sermones cuaresmales “predicado delante del rey” Luis XIV, en afirmar que el “Cielo no está desenojado de nuestros delitos” y que por lo tanto ante “una extremada escasez, una espantosa destemplanza, no sé qué desarreglo en toda la naturaleza” (BOSSUET, 1775: IV, 293) lo que recomienda es reprender el lujo y los deleites así como asistir en la pobreza. Que lo hiciera en clave de retórica cristiana no quita que tales advertencias multiplicadas por la imprenta fueran, en determinadas ocasiones, un molesto ruido para la fama pública de la Corona que podía quedar tocada por tales advertencias divinas en forma de desastres. En este terreno el control de la noticia mediante la licencia de impresión era un medio corriente, pero era evidente que las medidas además de insuficientes eran poco menos que desoídas por los impresores. En 1679 fue la Sala de Alcaldes de Casa y Corte de Madrid la que no autorizó la impresión de relaciones, cayó en saco roto y el 11 de noviembre de 1680 al poco tiempo del terremoto de octubre, fueron ellos de nuevo los que “mandaron se notifique a todos los impresores de esta Corte no se ympriman relaciones ni otros papeles en poco ni en mucha cantidad de ojas sin licencia del Consejo” (PASCUAL, 2001, II, 512).

3. La relación contada del terremoto desde el epicentro: Málaga

Málaga, duramente castigada por el terremoto, utilizó la imprenta de forma intencionada para dar a conocer su situación. La publicación de un memorial por parte del Cabildo de la Catedral en el que informa al Rey de los daños sufridos fue clave. Es un informe económico de daños que pretendía conquistar el favor regio para aminorar el peso fiscal que recaía sobre una economía destruida (n.º 14 del apéndice con el catálogo de los textos del terremoto). La narración tomaba todos los visos de un informe fidedigno de las consecuencias del terremoto. Este caudal de información fue aprovechado por las relaciones impresas, que lo incluyeron tal cual (n.º 19), con ligeras variantes (n.º 17) o lo extractaron (el resto). La interpretación causal del fenómeno la dio el obispo, Fray Alonso de SANTO TOMÁS, al tomar la pluma y complementar con su *Carta pastoral* el discurso de lamento de crisis elaborado por los canónigos (n.º 15). El texto de la carta del obispo no dejaba lugar a dudas al confirmar el castigo divino como motor del terremoto. El fenómeno no era nuevo, pero en 1680 coincide con un movimiento de confesionalización que intentaba construir una *Christianopolis* renovada en las ciudades andaluzas mediante un amplio abanico de actuaciones de regeneración urbana, un plan que abarcaba desde la prohibición del teatro hasta el control de la prostitución. El terremoto permitió encauzar los defectos

morales de la población. De este modo el texto se convertía en una alegación ante el juicio divino. La absolución se lograba adaptando las reformas propuestas por los eclesiásticos, sin las cuales podrían repetirse situaciones similares al temblor.

El caso de José de BARCIA Y ZAMBRANA complementa estos textos de autoría eclesiástica. En el momento del terremoto era canónigo en Granada y él se encargó de dar un *Sermon en la accion de gracias al S. Christo de la colvna por la preservacion de los grandes daños, que amenazò a Granada el extraordinario terremoto*. El texto tuvo un notable éxito llegando incluso a ser publicado en Lisboa como sermón suelto en 1681. Además, el texto completo del sermón pasó al *Despertador cristiano* del mismo autor en el que se recopilan todos sus sermones. Este libro fue recogido por el bibliógrafo Nicolás ANTONIO al redactar la *Bibliotheca Hispano Nova*. Un hombre como Antonio tan interesado en las novedades de su tiempo no podía dejar de lado el recién publicado *Despertador cristiano* (Granada: Francisco DE OCHOA, 1678), un libro en tres volúmenes que recogía los sermones de este canónigo malagueño enraizado en Granada (ANTONIO, [1783-1788] 1996: I, 803). Las nuevas ediciones posteriores a 1680 ya incluyen el *Sermón de la columna*, además de otros nuevos sermones, lo que obligaría a una ampliación creciente del número de volúmenes. De hecho el libro siguió publicándose en los años siguientes con un éxito editorial considerable y contribuyó a difundir la noticia del terremoto y a construir toda una interpretación en clave de prácticas devotas frente a la ira divina. Además, se publicó un compendio del *Despertador cristiano*, lo que es otro excelente indicador del éxito del libro. En el compendio se incluyó un extracto de las ideas más sustanciales, a modo de referente para que sirviera a otros predicadores al tratar de un terremoto en otros lugares. De este modo podían obtener la esencia del sermón y conectar el terremoto con la valoración en clave moral.

Del terremoto en Málaga disponemos de cinco relaciones sin pie de imprenta. No aparecen el lugar, el editor ni la fecha de publicación en los n.ºs 16, 17, 20, 22 y 23. Todas ellas poseen elementos comunes bajo los que podemos agruparlas, pues se refieren al caso acontecido en Málaga y comarca de manera descriptiva, probablemente impresas en fechas cercanas a los acontecimientos que narran. Estas serían las que podríamos calificar como relaciones desde el epicentro del terremoto. En realidad se pueden agrupar en tres relaciones correlativas que se imprimieron en varias ciudades. Así, la que podríamos considerar que inicia la serie es la que comienza como *Relación verdadera* publicada sin lugar de impresión (n.º 17). Ésta misma fue impresa en Sevilla por Juan Francisco DE BLAS (n.º 18), quien añadió datos nuevos e incluyó una relación de lugares dañados por el terremoto. Los impresores de la familia Blas estuvieron muy ligados a la publicación de relaciones. Este Juan Francisco DE BLAS imprimió entre 1667 y 1723, continuando con la actividad de su padre (DELGADO CASADO, 1996: I, 72). El texto de esta relación sevillana aparece en la edición de Barcelona impresa por Francisco DE CORMELLAS (n.º 19), quien también tomó información de la lista de daños por parroquias que aparece en el memorial. El caso

de Francisco CORMELLAS es el de un experto en relaciones que tenía un amplio catálogo constantemente renovado. Junto a su madre Teresa Cormellas formaron, de 1664 a 1700, una de las más activas imprentas de Barcelona (LLANAS, 2002: 279). De esta edición barcelonesa existe una copia manuscrita con algunas variantes mínimas en la Biblioteca Nacional (Mss. 18.654-82). Se trataría, probablemente, de una copia de la relación barcelonesa. Del cotejo de ambas no resulta una diferencia especial. La frecuencia de aparición de tales impresos y sus correspondientes copias facilita la elaboración de las noticias que aparecen en los libros de memorias. Estos libros reunían un elenco de citas manuscritas de sucesos que aficionados diversos guardaban, pasando lo contenido en la relación o lo visto en las calles, lo conocido por cartas o por cualquier medio, a los libros de memoria (CASTILLO GÓMEZ, 2006). En uno de estos textos se indica que un negro llamado Antón “partiendo un tronco de naranjo por la cocina, y raxándolo por medio, alló en el corazón dos cruces de que anda relación impresa” (MORALES PADRÓN, 1981: 32). Al anotar el fenómeno adquiere de este modo veracidad pues “anda relación impresa” del mismo. Un fenómeno como un terremoto podía, con facilidad, pasar a estos anales realizados por particulares que conservaban la historia local a través de los sucesos singulares.

La *Segunda relación* (n.º 20) apareció igualmente sin lugar ni pie de imprenta, aunque las iniciales xilográficas de la *Relación verdadera* (n.º 17) y las de esta *Segunda relación* (n.º 20) cuentan con un idéntico juego de tacos. Lo que hace que resulte más que probable que salieran de la misma imprenta. Una vez más, la edición sin pie de imprenta (quizá producida en la ciudad de Málaga) fue copiada en otra imprenta. En este caso por la casa de Vicente SURIÁ en Barcelona (n.º 21), precisamente SURIÁ había trabajado en el taller de Francisco de CORMELLAS y su madre entre 1675 y 1680, el hecho de que en 1680 publique esta relación (a la par que Cormellas edita sobre el mismo tema) indica que al independizarse a la búsqueda de un espacio propio utilizó los conocimientos adquiridos como arrendador del taller de CORMELLAS en los años anteriores (LLAMAS, 2002: 316). En cualquier caso fue un auténtico especialista en relaciones de sucesos ocurridos en las dos últimas décadas del seiscientos (DELGADO CASADO, 1996: II, 662).

La *Tercera relación* también apareció sin datos de publicación (n.º 23). De esta relación conocemos una edición en Sevilla realizada en la imprenta de Juan CABEZAS (n.º 24), un impresor sevillano asentado en plena calle Génova, el centro comercial de la ciudad. Cabezas se dedicaba en buena medida a los pliegos sueltos en una imprenta en actividad de 1675 a 1681 (DELGADO CASADO, 1996: I, 103). Este impreso fue, por lo tanto, uno de sus últimos (y en realidad de los pocos) que conocemos, pues su producción de pliegos apenas se ha conservado.

En resumidas cuentas, y salvando nuestro desconocimiento más que probable de otras ediciones, al menos se imprimieron tres relaciones que formaron una auténtica serie editada sucesivamente en diferentes ciudades con añadidos e interpolaciones en cada caso. Teniendo en cuenta la pérdida de numerosas relaciones, la noticia muestra

un nervio informativo notable, logrando interesar al público y mantener el interés a través de las tres relaciones correlativas editadas contando lo ocurrido en Málaga.

4. Lejos del epicentro: el eco de la noticia del terremoto en las prensas

La malla que se formó entre editores y público es digna de examen. El interés por el terremoto se mantuvo en ciudades como Barcelona, aunque estuviera alejada de lo que sucedió en Andalucía. Aunque también destaca el interés particular, como es el caso de Sevilla y el de Córdoba, en ambas ciudades las relaciones se detuvieron con todo detalle en lo que ocurrió a nivel local además de interesarse por Málaga y su entorno. Es una doble lectura necesaria de las sucesivas oleadas del suceso: epicentro malagueño, ciudades afectadas en Andalucía Occidental y otras más alejadas como Argel o Madrid. En definitiva, observamos un interés por el hundimiento de casas y la pérdida de vidas humanas en Málaga, un interés por lo ocurrido a nivel local en otros puntos andaluces y un interés global por los sucesos ligados al terremoto en Madrid, Lisboa o Barcelona.

Los pliegos de relaciones impresos en Sevilla destacan en el conjunto (REDONDO, 2001). Entre 1601 y 1626 de un estudio global de 656 relaciones impresas en España resulta que 239 (un 36,43%) se imprimen en Sevilla, y según DOMÍNGUEZ GUZMÁN las relaciones suponen al menos un 22% de toda la producción de 1.720 impresos entre 1601 y 1650 (DOMÍNGUEZ GUZMÁN, 1992: 59). Algunos impresores como Serrano de Vargas pueden considerarse auténticos especialistas en la producción de relaciones al punto de ser denominado como “mercader de noticias” (ESPEJO; ALÍAS, 2006). Además de la difusión de noticias andaluzas las prensas sevillanas resultaba un eje clave del trasiego atlántico de noticias, facilitando que con el viaje de los navíos de aviso y de las flotas los acontecimientos que llegaban a la Corte pasaran a territorio americano con gran facilidad⁴.

Las relaciones que cuentan lo sucedido en 1680 se hacen eco de lo acaecido en la cercana localidad de San Juan de Aznalfarache y en Alcalá del Río, indicándose que “Algunos sucesos trágicos... se cuentan de diferentes lugares deste Reynado, que omitimos por no saber la certeza, ni desacreditar la verdad desta narracion, contando lo dudoso por cierto” (n.º 25). Esta declaración podría obedecer, y esto es sólo una hipótesis, a la intención de ofrecer la *Segunda y verdadera relación* (n.º 26), que constituye una crónica sobre lo sucedido en otros lugares a veces tan alejados como Jaén. Es de gran interés constatar que se menciona Córdoba. Lo sucedido en ambas ciudades tuvo que ser conocido por el impresor sevillano Juan Cabezas entre el primer y el segundo texto editados sobre Sevilla, pero no debía conocer la relación de Madrid, pues se indica, “También se sabe de Madrid, de Toledo, y otras muchas Ciudades,

⁴ Sirva como ejemplo la publicación de noticias de terremotos europeos en México, por ejemplo, la Exacta y verídica noticia de los funestos estragos, causados por la continuación de los grandes terremotos en Roma, y otras partes de Italia. Roma, 10 de febrero de 1703. En Madrid: Por Antonio BIZARRÓN, 1703. Y por su original en Mexico, por los herederos de la viuda de Bernardo CALDERÓN, en la calle de San Agustín [s.a.]. 8 p. ; 4º Biblioteca Palafoxiana, P.3 C.357 L.12, pp. 561-568.

fueron molestadas en dicho día, y hora, por ocasión del mismo temblor, que por no averse podido adquirir noticias ciertas, no se mencionan aquí sus ruinas” (n.º 26). En el caso del sevillano Juan CABEZAS volvemos a encontrarnos con un impresor con una cierta especialización en la publicación de relaciones y pliegos sueltos (DELGADO CASADO, 1996, I, 103). Además de las relaciones, en el caso sevillano destaca sobre manera el breve edicto de Ambrosio de ESPINOLA Y GUZMÁN, Arzobispo de Sevilla, en el que se “exhorta a dar a Nuestro Señor gracias por avernos librado de los riesgos del terremoto” (n.º 27), dando cuenta del claro interés por destacar el papel del clero en su papel mediador. El impacto de la sacralización de lo cotidiano se revela en este notable texto que considera el temblor un “aviso y recuerdo para la enmienda de nuestras costumbres”, sin olvidar recomendar las “obras de piedad y devoción”.

En el caso granadino no eran éstas que ahora comentaremos las primeras relaciones que daban cuenta de terremotos en la ciudad. En 1614 fue publicada la *Veryssyma y notable relacion, en la qual se declara el espantoso temblor y tempestad que sucedió en la ciudad de Granada* (Granada, 1614)⁵, atendiendo a un suceso ocurrido también en el mes de octubre, en concreto el día cinco, con 66 años de diferencia entre uno y otro. Las prensas granadinas publicaron con frecuencia relaciones impresas, tanto en el siglo XVII como en la centuria siguiente (GONZÁLEZ ANTÓN, 2002). Entre 1701 y 1800 se editaron 243 hojas y pliegos sueltos (un 25,31% del total), lo que da una idea de la frecuencia de estas impresiones. En estos pliegos se recogieron los terremotos más destacados, con especial incidencia del de 1755, aunque también noticias de la vida y martirio de San Emigdio, protector contra los terremotos (CORREA RAMÓN, 2003). Este fenómeno aún resaltaría más al analizar la producción de determinados talleres (GONZÁLEZ ANTÓN, 2001). El negocio de las noticias impresas resultaba clave para algunos impresores, no en vano intentaron quedarse con el título honorífico de impresores de diferentes instituciones, prometiendo incluso entregar ejemplares de las noticias que sacaran en sus tórculos para reforzar la confianza de las autoridades locales, tanto civiles como eclesiásticas. El negocio dependía de la buena relación con tales poderes, más si cabe al depender muchos impresores de los encargos oficiales. La tarea resultaba delicada. Los poderes públicos recelaban de tales impresos cuando no podían controlarlos y el público tenía un interés creciente por las noticias. El equilibrio resultaba difícil en el caso de la narración de catástrofes. La acción inadecuada (o la falta de respuesta) de las autoridades era una espada de Damocles sobre los responsables privilegiados que debían reparar murallas derribadas, retomar el pulso económico tras un desastre y lograr una recuperación de la confianza. La noticia podía hacer evidente el desastre y aunque la causa habitual se situaba en estos textos de 1680 en la tradicional visión del temblor como castigo divino, no cabe duda

⁵ *Veryssyma y notable relacion, en la qual se declara el espantoso temblor y tempestad que sucedió en la ciudad de Granada, en cinco del mes de octubre deste presente año, etc. Lleva alcauo vn romance nuevo muy curioso sobre la prematica de las mugeres, y unas siguidillas nuevas de la competencia que tuvo el paje Vacallau con su amo.* Granada, 1614. British Library, St. Pancras Reading Rooms 1072.g.26.(21). Tomado del catálogo en línea COPAC en <http://copac.ac.uk/>

que revelar la existencia y el alcance de los destrozos conllevaba una necesaria búsqueda de soluciones tanto materiales como espirituales. Lo que nos interesa destacar es la presencia, cada vez más tenaz, de un público lector que gracias a los impresos logra formarse a diferentes niveles y participar de las esferas públicas, constituyéndose en corrientes de opinión política (BURKE, 2005; GUERRA, 2002). Aunque, en muchas ocasiones, en los impresos que estamos analizando, desde los propios textos se intentó que la lectura de relaciones actuara como antídoto de cualquier protesta. Es el caso de los impresos cordobeses que tuvieron una intencionalidad clara de refrescar la memoria ciudadana con la cascada de actuaciones de los canónigos y de los regidores, obviando su desidia o negligencia en tantos asuntos terrenales con un muestrario de acciones de reparación de alto contenido religioso. El contraste entre el potencial de la relación para el lector como disolvente crítico frente al poder y el potencial, por otro lado, de manipulación por parte de los poderes públicos de tales textos son constantes en los impresos que analizamos, aunque no sea ahora el momento de desgranar las tramas de intereses de la autoridad en el control de la imprenta ni las posibilidades de las guerras de textos que tuvieron su importancia en todos los movimientos sociales modernos (GLAVE, 2003; GONZÁLEZ-RIPOLL NAVARRO, 2000) y en la propaganda política de finales del Antiguo Régimen (LÓPEZ-VIDRIERO, 2002).

5. La propagación de la noticia: del suceso al relato

Para entender mejor la creación de las relaciones sería interesante conocer la rapidez de los mecanismos de difusión de las noticias. En este aspecto, el sermón de BARCIA nos es de gran ayuda para calibrar la “velocidad” de transmisión escrita. Si el terremoto fue un miércoles día nueve, BARCIA indica, cómo “Ya vimos el lunes siguiente las horrosas cartas de Málaga, con las noticias, no de vn Geremías solo, sino de muchos de sus Ciudadanos... vivían desde aquel funesto Miércoles en los campos”. Es cierto pues que el manuscrito corría, y mucho más deprisa que la relación impresa, pues las misivas que se enviaron informando sobre el desastre tardaron tan solo cinco días. Cuando se predicó este sermón, el día 25 del mismo mes, Barcia recordaba el desastre de Málaga; en el texto impreso una nota hace la siguiente aclaración: “Cartas de Málaga y Relaciones fidedignas”. Es decir, que dos semanas después las primeras relaciones de Málaga ya se habían escrito, impreso, vendido y habían viajado a 200 kilómetros de su “epicentro”. Esta sorprendente rapidez da buena cuenta de la circulación de la correspondencia y revela la importancia del manuscrito como la red básica sobre la que se sustenta la información en el mundo moderno (BOUZA, 2001). Las relaciones son parte de un caudal de información que tiene una propagación y una transmisión oral y manuscrita. Las mismas relaciones se hacían eco de la circulación de noticias que aún no podían incluir, “de los lugares de la jurisdicción, y otro llegan cada día noticas de aver corrido las mismas noticias. Dios tenga misericordia de nosotros” (n.º 26). De hecho la Corte de los Austrias era un lugar clave de llegada y distribución de noticias, por lo cual no tiene nada de extraño que se

diera a conocer el terremoto desde muy diversas procedencias, en una carta de 28 de octubre escrita desde Lisboa ya se hace alusión al temblor del 9 de octubre en una clara evidencia de la velocidad de las noticias (en este caso de ida y vuelta) (n.º 11).

Entra dentro de esta malla una “copia de carta” argelina, publicada en Sevilla, en la que se cuentan los hechos desde Berbería donde los daños fueron casi tan graves como en Málaga. La intención última de este texto consistía en demostrar la presencia del Dios cristiano en tierra infiel, utilizando las mismas claves que aparecerán en los textos “peninsulares”. Es la única relación que aparece como “copia de carta” y ello le atribuía sin duda un carácter de autenticidad que acompañaba muy bien al exotismo del lugar desde el que se redactaba. Su plena participación en los valores interpretativos que presiden el resto de documentos nos inclinan a pensar que, o bien se trata de un relato compuesto ad hoc, o bien de una carta “dictada” por algún miembro de las órdenes allí presentes. De cualquier manera, “Es indiscutible que siendo en algunos casos ficción, en otros no, la forma de carta contribuye a dar una enorme sensación de verosimilitud; y este es seguramente uno de los motivos que potenciaron su proliferación” (GARCÍA DE LA FUENTE, 1996: 180-181). La carta confirma lo que ya se ha dicho acerca de las relaciones como vectores de difusión de ideas, que en gran parte de los casos se hallan asociadas al poder y al servicio de un discurso cuya hermenéutica nos lleva al despiece de las ideas-fuerza que mantienen el edificio social y conceptual del Antiguo Régimen (SIMÓN DÍAZ, 1981).

6. La descripción bibliográfica

En la elaboración de la bibliografía seguiremos los criterios de descripción de los impresos más citados por los expertos en bibliografía material (LÓPEZ HUERTAS, 1994; FERNÁNDEZ VALLADARES, 1999) y construiremos los encabezamientos y la descripción en una ficha breve para cada entrada del catálogo teniendo en cuenta las ISBD(A), las recientes *Descriptive Cataloging of Rare Materials* (2007) de la Library of Congress y los comentarios de HERRERO PASCUAL (1996). Muchos de los ejemplares localizados forman parte de volúmenes facticios, con los problemas de descripción bibliográfica que ello comporta cuando no se han individualizado correctamente las ediciones que contienen (MARTÍN ABAD, 2004). En nuestro catálogo incluimos la descripción normalizada (procurando no abreviar los títulos para facilitar la identificación), la información de contenido textual (clave para identificar las diferentes ediciones en los ejemplares sin pie de imprenta). La información de identificación histórica que facilita datos clave de poseedores, anotaciones de lectores, etc. puede localizarse en algunos de los catálogos consultados (como es el caso del CCPB) por lo que no ha sido repetida en estas fichas. Tan sólo recogemos un caso singular por su notable interés pues una nota manuscrita en la portada de la *Historia pontifical* de Luis Bavía indica “a 9 de octubre de 1680 fue el temblor de tierra”, añadiendo el anónimo redactor una valoración propia del momento al indicar que sucedió el terremoto “por nuestros pecados” (n.º 9).

El objetivo era completar una descripción que permitiera detectar cualquier posible

variante y facilitar la identificación segura de los ejemplares. Es un asunto relevante cuando se trabaja con unos materiales impresos para el consumo, editados una y otra vez, en ocasiones sin pie de imprenta y publicados con numerosas intervenciones editoriales. No hay que olvidar que en cierta medida el taller de la imprenta es en muchos casos el centro de redacción, corrección e impresión que hoy día correspondería a un periódico. Tal como apunta Infelise las relaciones “eran capaces de descomponerse y rehacerse constantemente, adaptándose y transformándose según los usos y las exigencias” (INFELISE, 2005: 33). El trabajo bibliográfico detallado permite afinar mejor la metodología al dar cuenta de rasgos específicos de las relaciones (ausencia de título y por lo tanto dificultades en su normalización, falta de paginación e incluso ausencia de firmas topográficas, pie de imprenta incompleto, etc.). De este modo en un estudio de caso como este podemos contrastar nuestros resultados con los avances realizados en catálogos colectivos (REYES GÓMEZ, 2003) y contrastar los resultados con las bases de datos específicas de relaciones y los proyectos de investigación en marcha (LÓPEZ POZA, 2000). Marcamos en negrita los ejemplares vistos directamente por nosotros o bien a través de fotocopias o bien imágenes digitales facilitadas por las bibliotecas o realizadas por nosotros.

7. Catálogo de textos sobre el terremoto

Las entradas van ordenadas por el lugar en el que suceden los acontecimientos, con la idea de agrupar todas las relaciones de una misma ciudad y facilitar el estudio de las series publicadas formando una continuidad editorial (primera, segunda y tercera parte) que facilita la comprensión del interés del público lector y sus hábitos de consumo. El listado de repertorios consultados se indica al final, incluyendo los más usuales (PALAU, SIMÓN DÍAZ, etc.) junto a otros menos manejados, pero interesantes, como el de E. MAFFEI y R. RÚA FIGUEROA (1871-1872) en el que se da entrada a varias relaciones de terremotos o bibliografías específicas como la elaborada por RUIZ PÉREZ (1988) sobre terremotos históricos.

Argel

1. ARMANSA, Leonardo de: *Verdadera, y nueva relación, copia de carta, y escrita, de la ciudad, de Argel, a la de Cadiz, por un cautivo, en que da cuenta a su padre del gran temblor de tierra, que hubo en dicha ciudad ... 1680 ...* — Sevilla : [s.n., s.a.]. — [2] h. ; Fol. – Sign.: A²

[h. 1r:] [cruz] | VERDADERA, Y NVEVA RELACION, | copia de carta, y escrita de la Ciudad, de Argel, à la de | Cadiz, por vn cautivo, en que dà cuenta à su padre | del gran temblor de tierra, que hubo en dicha Ciudad | el dia nueve de Octubre del año passado de 1680. rui- | nas que causò, mortandad, y otras cosas parti- | culares que verà el curioso | Lector.

[h. 1r-2r: Texto] [Q]Verido padre, y señor, timido el coraçon, confusos [...]

[h. 2r: Al final] Dios nos mire con ojos de piedad, y nos dè | fuerças para tanto trabajo; concediendo à v.md. y à mi que- | rida madre, à cuyos pies me pondrá con todo rendimiento | prospera salud, &c. | *Leonardo de Armanza.* | [filete] | Con licencia, en Sevilla.

Ejemplares: Sevilla. Biblioteca Universitaria, 112/111.

Córdoba

2. Relación de el terremoto. *Relacion de el terremoto, que el dia nueve de octubre de mil y seiscientos y ochenta padeciò la Ciudad de Cordoua : y de las demostraciones que en accion de gracias hizieron los Illustrissimos Cabildos de la Santa Iglesia Cathedral, y de la Ciudad.* — En Cordoua : por el Licenciado Francisco de Cea, y Paniagua ..., 1680. — 4 p. ; Fol. — Sign.: A²

[p. 1r:] [cruz] | RELACION DE EL TERRE: | MOTO, QVE EL DIA NVEVE DE OCTVBRE DE MIL | y seiscientos y ochenta padeciò la Ciudad de Cordoua, y de las demonstra | ciones que en acción de gracias hizieron los Illustrissimos | Cabildos de la Santa Iglesia Cathedral, | y de la Ciudad.

[p. 1r:] Aprob. del doctor Joan Gómez de Fuentes, canónigo. 23 de octubre de 1680.

[p. 1r:] [Licencia] del doctor Miguel de Vera y Serna, Vicario, 23 de octubre de 1680.

[p. 1-4: Texto] [N]O siendo el assumpto de esta Relacion la vana manifestación de [...]

[p. 4: Al final] [filete de hojas] | Con licencia en Cordoua, por el Licenciado Francisco Antanio [sic] de Cea, y Paniagua Presby- | tero. Año de 1680.

Repertorios: CCPB000326757-1 — Palau 258831.

Ejemplares: Córdoba. Biblioteca Episcopal — Madrid. Real Academia de la Historia 4/1946(32). An. ms. “Compuesta por D. Alonso Pacheco [Cauallero] de orden de Alcantara” — Madrid. Real Academia de la Historia 4/1946(11). Falto del final desde v. de h. 3 (ésta inclusive) — Madrid. Real Academia de la Historia 9/3746(34).

Córdoba y Jaén

3. Relación verdadera. *Relacion verdadera en que se refiere lo sucedido el miercoles 9 de octubre deste presente año de 1680 con el espantoso temblor de tierra que generalmente se padecio a las siete de la mañana en estos reynos, y especialmente en Cordova, Valladolid, Jaen, Antequera y otras partes ...* — [S.l. : s.n., 1680]. — 4 p. ; Fol. — []²

Repertorios: CCPB000037406-7 — Palau 258833 – Ruiz Pérez 90 — Simón Díaz, *Siglo XVII* 1610.

Ejemplares: Granada. Universidad – Madrid. Nacional, R-Varios 69-3 – Madrid. Palacio Real, Biblioteca, III-6484(3) — M-PR, III-6474(20).

Granada

4. Ascargorta, Martín de. *Prevencion espiritual para los temblores de tierra dispuesta por ... D. Martin de Ascargorta ... el año de 1680 ... dialogo ...* — En Granada : en la Imprenta Real, 1755. — [2] h. ; 4°. – Sign.: []²

[h. 1r:] [cruz] | PREVENCION ESPIRITUAL PARA LOS | Temblores de tierra, dispuesta por el Illmo. y | Venerable Sr. D. Martin de Ascargorta, siendo | Arcipreste del Sagrario de esta Santa Iglesia | Metropolitana el año de 1680. y des | pues su meritissimo Prelado. | Y AHORA SE IMPRIME POR VN DEVOTO, Familiar que fue de su Illma. con licencia | de los Superiores.

[h. 1r-2v: Texto] DIALOGO. | DOCTO, Y IDIOTA. | *Idiot.* [S]Entiste el Temblor de tierra el dia nueve de este mes [...]

[h. 2v: Al final] [filete] | CON LICENCIA: En Granada, en la Imprenta Real. | Año de 1755.

Repertorios: ADRASTEIA — REBIUN — López-Huertas 741.

Ejemplares: Granada. Universidad de Granada, Biblioteca Central, C-38-40(34).

5. Barcia y Zambrana, José de. *Sermon en la accion de gracias al S. Christo de la colvna por la preservacion de los grandes daños, que amenazò a Granada el extraordinario terremoto del dia 9 de este mes de Octubre de 1680 años / predicole ...* D. Ioseph de Barzia y Zambrana ; sacale a lvz ... la Hermandad de la Caridad, de Corpus Christi y Nuestra Señora de la Misericordia de esta ciudad de Granada. Lisboa : na officina de Migvel des Landes : a custa de Antonio Leite Pereyra ..., 1681. — [4], 24 p. ; 4º — Sign.: [cruz]⁴, A-C⁴ — Texto a dos col. con apostillas marginales.

[h. [cruz]1r: Portada] SERMON | EN LA ACCION DE GRACIAS AL | S. CHRISTO | DE LA COLVNA: | POR LA PRESERVACION DE LOS GRANDES | daños, que amenazò á Granada el extraordinario terre- | moto del dia 9. de este mes de Octubre de 1680. años. | SACALE A LVZ, Y LE DEDICA | A LA MILAGROSA IMAGEN DEL SANTO CHRISTO DE LA | Coluna del Hospital del Corpus Christi, la Hermandad de la Caridad, | de Corpus Christi, y Nuestra Señora de la Misericordia de | esta ciudad de Granada. | PREDICOLE | EL DOCTOR D. IOSEPH DE BARZIA, Y ZAMBRANA, | Canonigo de la Iglesia Colegial insigne del Sacro Monte, y | Cathedratico de Sagrada Escritura de sus Escuelas. | [viñeta xil. con escudo] | LISBOA: | Na Officina de MIGVEL DESLANDES. | [filete] | M.DC.LXXXI. | Com todas as licenças necesarias. | A custa de ANTONIO LEITE PEREYRA. | Mercador de Liuros na Rua Noua.

[h. [cruz]1v: en blanco]

[h. [cruz]2r: Dedicatoria] AL REY DE REYES, Y SEÑOR DE SEÑORES, IESV | Christo [...]

[h. [cruz]2v-3r:] Aprobación de Francisco de Azevedo (S.I.), de 26 octubre de 1680.

[h. [cruz]3v:] Licencia del Ordinario. Francisco Ruiz Noble, Provisor, Granada, 27 de octubre de 1680.

[h. [cruz]4r-4v:] Aprobación de Fr. Luis de Cozar (O.P.), de 29 de octubre de 1680.

[h. [cruz]4v:] Licencia del Iuez. Lic. Luis de Villamarín y Ortega, Granada, 29 de octubre de 1680.

[p. 1-24: Texto] [Col. A] [S]I el perdicar [...] [Col. B] idolatras la captiuidad, que les [...]

[p. 24: Al final] Gloria: *Quam mihi, etc. | vobis, etc.* [adorno tip. de tres líneas]

Referencias: CBUB — CCPB000405471-7 – CCPBC.

Ejemplares: Badajoz. Seminario Metropolitano San Atón, T. 95686(12) — Barcelona. Universitat de Barcelona XVIII-4674(17) — Lisboa. Nacional. Res. 3603P — Mahón. Biblioteca Pública del Estado, 3229(17).

Este texto está incluido como sermón “octogessimo sexto” en las ediciones del *Despertador cristiano* posterior a 1681.

6. Barcia y Zambrana, José de. “Sermon octogessimo sexto. De accion de gracias al Santo Christo de la Columna, por la preservacion de los grandes daños que amenazo a Granada el extraordinario terramoto [sic] del dia nueve de octubre de 1680. Predicado en el Hospital del Corpus Christi, en 25 de octubre”. En: *Despertador christiano de sermones doctrinales sobre particulares assumptos, dispuesto para que buelva en su acuerdo el pecador y vença el peligroso letargo de sus culpas, animandose a la penitencia...* / su autor el Doctor Don Ioseph de Barzia y Zambrana... ; tomo V. — En Barcelona : en la imprenta de Rafael Figueró, a los algodonereros : vendense en su misma casa, 1687, pp. 429-454.

Ejemplares: Girona. Biblioteca Pública de Girona, A/4689.

7. Barcia y Zambrana, José de. “Sermon octogessimo sexto de acción de gracias al Santo Christo de la Columna por la preservación de los grandes daños que amenazo a Granada el extraordinario terremoto del día 9 de octubre de 1680”. En: *Despertador christiano de Sermones doctrinales sobre particulares assumptos... : tomo tercero...* — En Madrid : en la imprenta de Manuel Roman... : a costa de los herederos de Gabriel Leon..., 1719, pp. 410-423.

Referencias: CPB000125114-7 – Ruiz Pérez, n.º 7.

Ejemplares: Granada. Biblioteca Universitaria, A-37-116.

8. Barcia y Zambrana, José de. “Sermon LXXXVI. Del terremoto grande de 9 de Octubre de 1680”. En: *Compendio de los cinco tomos del despertador Christiano* Impresso en Barcelona : por Joseph Llopis : vendese en su casa, de Rafael Figuerò y Vicente Suria ..., 1687, pp. 461-464.

Referencias: CCPB000034616-0

Ejemplares: Girona. Biblioteca Pública de Girona, A/6889.

9. Bavia, Luis de (1555-1628). *Quarta parte de la Historia pontifical y catolica / compuesta y ordenada por ... Luis de Bauia... ; contiene ... todo lo sucedido en el mundo desde el año de mil y quinientos y nouenta y vno hasta el de mil y seyscientos y cinco.* En Barcelona : por Sebastian de Cormellas y a su costa, 1621. — [8], 432, [56] p. ; Fol

Ejemplares: Granada. Universidad de Granada, Biblioteca Central A-009-076. En la portada una anot. ms. indica que: “A 9 de octubre 1680 fue el temblor de tierra [...] por nuestros pecados...”.

10. Montenegro, Pedro de (S.I.). *Breve relacion de la mission apostolica que hizo el Col. de S. Pablo de la Comp de Ihs. de la ciud. de Granada con ocasion del terrible temblor de tierra sucedido en dicha ciud. miercoles 9 de oct[ubr]e a las 7 de la mañana este año de 1680, y de su causa, y efectos.* Mss. [S.I.], 1680. [2] h. ; Fol.

[h. 1r] [Incipit] Miercoles 9 de oct[ubr]e a las 7 de la mañana quiso la Mag. divina castigar con misericordia nuestras culpas, permitiendo en esta ciudad, y en otras muchas de España, un temblor de tierra, que apenas duro espacio de dos credos

[h. 2v] [Explicit] Preguntole la causa, y respondió estas palabras: Estoy mui enfadado con los P[adr]es Teatinos, an alborotado esta ciud., pues teniendo yo una devocion, y yendo a ver a la persona mi devota, me dixo, q. me fuera con Dios, y no volviera jamas a venir, q. solo trataba de salvarse con lo q. habia oido a los P[adr]es de la Comp. Semajantes a estas se callan otras cosas, por no alargar esta breve relación.

Referencias: ADRASTEIA — REBIUN — Ruiz Pérez, n.º 10.

Ejemplares: Granada. Universidad de Granada, Biblioteca Central, A-031-126(15).

Madrid

11. Hinojosa, Julio Alberto de la. Copia de carta escrita de la civdad de Lisboa a un Cavallero de la Villa y Corte de Madrid en 28 de Octubre deste año 1680 en la qual dà cuenta de como se abrió un Huracân por tres vezes à vista de todos, bomitando mucho fuego tres dias consecutivos. — [S.l. : s.n., s.a.]. — [4] p. ; Fol. — Sign.: []²

[h. 1r:] [cruz] | COPIA DE CARTA ESCRITA DE LA CIV- | dad de Lisboa á vn Cavallero de la Villa y Corte de Ma- | drid en 28. de Octubre deste año 1680. en la qual dà cue[n]- | ta de como se abrió vn Huracân por tres vezes à vista de | todos, bomitando mucho fuego tres dias consecutivos. Los | truenos, y relampagos que se causaron, efectos grandes que | dellos se

siguieron, aviendose visto caer vna gran bestia de | vna nube, à quien siguieron muchos alentados Cavalleros, | y viendola pacer en los prados, no pudo ser avida à las ma- | nos por mas diligencias que hizieron; y de como la cola era | de tres colores, y lo que significan.

[h. 1r-2r: Texto] [S]On grandes, y ocultos los juizios de Dios, ningún hu- [...]

[h. 1r alusión al terremoto de 1680] Essos temblores de la tierra, y dilubios de agua que ha avido en la Corte del mayor Mo- | narca Carlos Segundo, y en otras partes de su Reyno: esos | truenos, y rayos que han caído, qué es sino tocar al Cielo |caxas, y trompetas, publicando guerra à los mortales, que | no se enmiendan?

[h. 2r: Al final] Lisboa, y Octubre 28. de este año de 1680 | Servidor de v.md.Q.S.M.B. | D. Julio Alberto de la Hinojosa.

[h. 2v en blanco]

Referencias: CCPB000378747-8

Ejemplares: Madrid. Real Academia de la Historia 36-VIII-15(36bis).

12. Tercera relacion. Tercera relacion en qve se da qventa de las vltimas noticias de las tempestades sucedidas en el pasado mes de setiembre deste presente año de 1680, y asimismo se refiere el espantoso temblor de tierra que sobrevino a la ... villa de Madrid ... el miercoles nueve de octubre ... — [S.l. : s.n., s.a.]. — [2] h. ; Fol. — Sign.: []²

[h. 1r:] [cruz] | TERCERA | RELACION, EN QVE SE | DA CVENTA DE LAS VLTIMAS NOTICIAS | de las Tempestades sucedidas en el pasado mes de Se- | tiembre deste presente año de 1680. Y asimismo se re- | fiere el espantoso Temblor de Tierra que sobrevino á | la Coronada Villa de Madrid, Corte Augusta de nuestro | Gran Monarca Carlos Segundo (que Dios guarde) el | Miercoles nueve de Octubre de dicho año, | en punto de las siete de la mañana.

[h. 1r-2v: Texto] [T]AN repetidos Avisos del Altissimo; tales recuer- | dos de la Omnipotencia Suma; tan visibles [...]

[h. 2v: Al final] [...] cessando | su ardi?te colera el elado pasmo, qu?do se certificó del evid?te | riesgo, en que se hallava. Dios nos mire c? ojos de piedad. Am?.

Referencias: CCPB000037421-0 — Palau 330.306 – Maffei-Rua 4147 (Papeles de Jesuitas en la Biblioteca de la Academia de la Historia).

Ejemplares: Barcelona. Universitat de Barcelona, C-239/1/10-18 – Madrid. Palacio Real, Biblioteca, III-6484(5) — Madrid. Real Academia de la Historia, 9/3656(24).

13. Tercera relacion. *Tercera relacion, y temblor de tierra, en la coronada villa de Madrid, y otros sucessos.* [Cádiz, s.i., s.a.]. — 2 h. ; 19,5 cm.

Simón Díaz, *Siglo XVII*, 1613.

Madrid. Biblioteca Nacional, 3-33.206.

Málaga

14. Catedral de Málaga. Cabildo. *Señor. No aviendo Malaga, y su Obispado toda via podido restituirse de los ahogos de la esterilidad, que empezò el año de 77 qual nunca se ha experimentado en la Andalucia ...* — [S.l. : s.n., s.a.]. — [6] p. ; Fol. — Sign.: A³

[h. 1r:] SEÑOR. | [N]O aviendo Malaga, y su Obispado todavia podido res- | tituirse de los ahogos de la esterilidad, que empezò el | año de 77. qual nunca se ha experimentado en la An- | dalucia [...]

[h. 2r-v en A² relata el terremoto:] [...] el dia 9 de Octubre [...] sobrevino la fatalidad del

terremoto mas horroroso, y de | mayor commiseracion que se ha visto en estos Reynos, ni refieren las | Historias [...]

[h. 3v: Al final] Suplica a V.M. la S. Iglesia Catedral de Malaga, sea seruido de conti- | nuarla en este Obispado, y especialmente en esta ciudad; mandando se | haga remission de dichas contribuciones por el tiempo que queda deste | Sexenio [...] *Lic. Don Antonio Vicentelo / y Sylva | Chantre | Doct. D. Iuan Manuel Fomero | de Valdibia | Doctoral | Por la S. Iglesia Catedral de Malaga. | Lic. D. Iuan del Moral | y Pacheco. S°.*

Repertorios: ADRASTEIA — CCPB000051095-5 – REBIUN.

Ejemplares: Granada. Universidad de Granada, Biblioteca Central A-31-126(18bis).

Imágenes a texto completo del impreso en ADRASTEIA.

15. Málaga (Diócesis). Obispo (1664-1691: Alonso Henríquez de Santo Tomás). Carta pastoral del Ilustrissimo y Reverendissimo Señor D. F. Alonso de S. Tomas, obispo de Malaga, a los fieles de su obispado en el tiempo que Dios N. Señor castigo esta ciudad, y su comarca con un temblor de tierra. [Málaga : s.n., 1680]. — [2], 14 p. ; Fol. — Sign.: A-D²

[h. 1r:] [cruz] | CARTA | PASTORAL | DEL ILVSTRISSIMO Y REVERENDISSIMO SEÑOR | D. F. ALONSO DE S. TOMAS | OBISPO DE MALAGA. | A LOS FIELES DE SV OBISPADO EN EL TIEMPO QVE | Dios N. Señor castigo esta ciudad, y su Comarca | con vn temblor de tierra.

[h. 1v en blanco][p. 1-14: Texto] [Q]VIENdarà a mis (a) [...]

[p. 14: Al final] Dada en Malaga a 16. | dias del mes de Octubre de 1680. años.

Repertorios: ADRASTEIA – REBIUN — CCPB000033573-8 — Gómez-Senent Martínez 968 – Maffei-Rua 4829 – Ruiz Pérez 4.

Ejemplares: Albacete. Biblioteca Pública del Estado 421(2) - Granada. Universidad de Granada, Biblioteca Central A-31-126(18) - Madrid. Biblioteca Nacional V.E./196-123 — V.E./90-1 — Valencia. Biblioteca Municipal CH/1467(8).

16. Relación sucinta. *Relacion sucinta de lo sucedido en la ciudad de Malaga con el terremoto, y temblor de tierra, miercoles, 9 de octubre deste año de 1680.* — [Málaga : s.n., 1680]. — [2] h. ; Fol. — Sign.: []² – Texto a dos col.

[h. 1r:] RELACION SVCINTA DE LO SVCEDIDO EN LA | ciudad de Malaga con el terremoto y temblor de tierra, Miercoles | 9. de Octubre deste presente año de 1680.

[h. 1r-2r: Texto] [col. A] [B]IEN notorios son los fracasos que [...] [col. B] La commocion, affliccion, y turbacion [...]

[h. 2r: Al final] [Col. B] De los lugares de la jurisdiccion, y otro | llegan cada dia noticias de aver corrido | las mismas noticias. Dios tenga mise- | ricordia de nosotros. | AMEN.

Repertorios: ADRASTEIA – REBIUN — CCPB000051259-1 – Ruiz Pérez 89.

Ejemplares: Granada. Universidad de Granada, Biblioteca Central A-31-126(17bis).

17. Relación verdadera. *Relacion verdadera de la lastimosa destruccion que padecio la ciudad de Malaga por el espantoso terremoto que sucedio el Miercoles 9 de Octubre deste presente año de 1680.* — [S.l. : s.n., s.a.]. — [4] p. ; Fol.

[h. 1r:] [cruz] | RELACION | VERDADERA DE LA LASTIMO- | sa Destruccion, que padeciò la Ciudad de | Malaga, por el espantoso Terremoto que su- | cediò el Miercoles 9. de Octubre deste | presente año de 1680.

[h. 1r-2v: Texto] [L]O repetido de nuestros grandes pecados ha moti- | vado à la Iusticia de Dios arroje sobre nosotros [...]

[h. 2v: Al final] En los lugares de siete leguas en contor- | no desta Ciudad han sucedido iguales infortunios. | [hoja] FIN. [hoja]

Repertorios: CCPB000037377-X – Maffei-Rua 4004 – Palau 258830 — Simón Díaz, *Regional* 1111 — Simón Díaz, *Siglo XVII* 1609.

Ejemplares: Madrid. Biblioteca Nacional, R-Varios 69-4 y 71 — Madrid. Palacio Real, Biblioteca III-6484(1) — Madrid. Real Academia de la Historia 9/3656(22) - 9/3746(32) - Vic. Biblioteca Pública Episcopal Varis 146, fol. 287.

18. Relación verdadera. *Relacion verdadera en que da cuenta de la Ruina que â causado, el temblor de tierra, en la ciudad de Malaga, y lugares de su comarca, y assi mismo lo que causo en Madrid, sucedido el día nueve de Octubre, este presente año de 1680.* — En Sevilla : por Juan Francisco de Blas, [s.a.]. — [4] p. ; Fol. — Sign.: []²

[h. 1r:] RELACION VERDADERA EN QVE DA | cuenta de la Ruina que â Causado, el Temblor de Tierra, en la | Ciudad de Malaga, y Lugares de su Comarca, y assi mismo lo | que causo en Madrid, sucedido el día nueue de Octubre, este pre- | sente año de 1680.

[h. 1r-2v: Texto] [M]iercoles nueve deste mes de Octubre, dia de San [...]

[h. 2v: Al final] Con licencia en Sevilla por Juan Francisco de Blas, | Impresor Mayor de la Ciudad.

Referencias: CCPB000380484-4 – Palau 258828.

Ejemplares: Madrid. Real Academia Española, 36-VIII-15(35).

19. Relación verdadera. *Relación verdadera del temblor de tierra en Málaga este año 1680.* — Barcelona : Francisco Cormellas, 1680. — [2] h. ; Fol. – Sign.: []²

[h. 1r:] [cruz] | RELACION | VERDADERA DEL | TEMPLOR DE TIERRA EN MALAGA, | este año de 1680.

[h. 1r-1v: Texto] [M]IERCOLES nueue de este mes de Octubre, dia de San Dionisio [...]

[h. 1v.: Al final] Dios nos mire con piedad. Amen. | Manuel

[h. 2r:] [M]Anuel Fernando de Velasco, Notario Oficial mayor desta Audiencia | Episcopal de Malaga, que al presente exercito el Oficio de Notario [...] [Da cuenta del estado de las parroquias tras el terremoto]

[h. 2v.:] Y para que assi conste, por mandado del Obispo mi señor doy | el presente en la ciudad de Malaga en quinze días del mes de Octubre de mil | seiscientos y ochenta años. En fee dello lo signè, y firmè. En testimonio | de verdad, Manuel Fernando de Velasco, Notario. | [filete tip.]

[h. 2v: Colofón] *Con licencia:* En Barcelona, en casa de Francisco | Cormellas, por Iayme Cays, al Call, | a lo 1680.

Referencias: CCPB000677116-5

Ejemplares: Vich. Biblioteca Pública Episcopal Varis 211, fol. 1.

20. Segunda Relacion. *Segunda Relacion del horrible temblor de tierra que padecio la ciudad de Malaga el miercoles 9 de Octubre deste año de 1680 : refierense las circunstancias que faltaron e la Primera, assi de lo sucedido en dicha ciudad, como en todos los lugares de sus contornos.* — [S.l. : s.n., s.a.]. — [4] p. ; Fol. — Sign.: []²

[h. 1r:] [cruz] | SEGVNDA | RELACION DEL HORRIBLE | Temblor de Tierra que padeciò la Ciu- | dad de Malaga el Miercoles 9. de Octu- | bre deste año de 1680. Refierensé las cir- | cunstancias que faltaron à la Primera, assi | de lo sucedido en dicha Ciudad, como | en todos los Lugares de sus Con- | tornos.

[h. 1r-2v: Texto] [N]O fue possible referir en la Primera Rela- | cion lo mucho que padeciò la Insigne [...]

[h. 2v: Al final] Y en la de Granada temblaron todos los Templos, y se | hundiò vna Capilla en el de la Merced, quedando todos | muy maltratados. Dios nos mire con ojos de Piedad.

Repertorios: CCPB000037414-8 – Palau 306.254 — Simón Díaz, *Regional* 1112.

Ejemplares: Madrid. Biblioteca Nacional, R-Varios 141-106 — Madrid. Palacio Real, Biblioteca III-6484(2) — Sevilla. Universidad, 109-86(4).

21. Segunda relación. *Segunda relación del horrible temblor de tierra que padeciò la ciudad de Malaga, el miercoles 9 octubre deste año 1680 ...* — Barcelona : imp. Vicente Surià, 1680. — [2] h. ; Fol. – Sign.: A²

[h. 1r:] [cruz] | SEGVNDA RELACION, | DEL HORRIBLE TEM- | BLOR DE TIERRA QVE PADECIO LA CIV- | dad de Malaga el Miercoles 9. de Octubre deste año de | 1680. Refierense las circunstancias que faltaron a la | Primersa, assi de lo sucedido en dicha Ciudad, | como en todos los lugares de | sus Contornos.

[h. 1r-2v: Texto] [N]O fuè possible referir en la Primera Relacion lo mucho que pa- [...]

[h. 2v: Al final] Y en la de Granada temblaron todos los Templos, y se hundiò | vna Capilla en el de la Merced, quedando todos | muy maltratados. Dios nos mire con | ojos de Piedad.

[h. 2v. Colofón:] [filete] *Con licen.* En Barcelona, en la Imprenta de Vicente | Surià á la Calle de la Paja.

Repertorios: CCPB000677113-0 – Palau 258829.

Ejemplares: Vich. Biblioteca Pública Episcopal Varis 211, fol. 3.

22. Temblor. *Temblor de tierra en Malaga este año de 1680.* [Málaga : s.n., 1680]. — [3] h. ; Fol. — Sign.: []³

[h. 1r:] TEMBLOR DE TIERRA EN MALAGA | este año de 1680.

[h. 1r-2v: Texto a dos col.] [Col. A] [D]Ia de S. Dionisio Areopagita[...][Col. B] se hallava, buscando el despoblado, y [...]

[h. 2v: Al final] [Col. B] vo- | luntad, y da[n]donos gracia para q[ue] le amemos, | sirvamos, y alabemos, medio seguro de la | Bienaventurança. Amen.

[h. 3r: a línea tirada] [M]ANVEL FERNANDO DE VELASCO, NOTARIO | Oficial mayor desta Audiencia Episcopal de Malaga, que al | presente exerço el Oficio de Notario mayor della. Doy fee, [...] [Da cuenta del estado de las parroquias tras el terremoto]

[h. 3v:] Y para que assi conste, por | mandado del Obispo mi señor doy el presente en la ciudad de Malaga en | quinze dias del mes de Octubre de mil seisciento y ochenta años. En | fee dello lo signè, y firmè. En testimonio de verdad, Manuel Fernando | de Velasco, Notario.

Repertorios: ADRASTEIA – REBIUN — CCPB000051291-5 – Palau 329910 – Ruiz Pérez 115.

Ejemplares: Granada. Universidad de Granada, Biblioteca Central A-31-126(16).

Imágenes a texto completo del impreso en ADRASTEIA.

23. Tercera relación. *Tercera relacion de estrago que cavso el temblor de tierra en la ciudad de Malaga.* — [S.l. : s.n., s.a.]. — [4] p. ; Fol. — Sign.: []²

[h. 1r:] TERCERA RELACION DEL ESTRAGO QUE CAVSO EL | Temblor de tierra [sic] en la Ciudad de Malaga, sucedido este año de 1680.

[h. 1r-2v: Texto] [L]LEGO, à esta Ciudad por la parte del mar, según los marine- [...]

[h. 2v: Al final] mos, sirvamos, y alabemos, medio seguro de Bien aventurança. Amen.

Referencias: CCPB000380711-8

Ejemplares: Madrid. Real Academia Española, 36-VIII-15(36).

24. Tercera relación. *Tercera relacion en que se da cuenta de la mas lamentable ruina que ha sucedido en la ciudad de Málaga y su contorno, por ocasión del temblor del dia 9 de octubre deste presente año de 1680.* — En Sevilla: por Iuan Cabeças, 1680. — 4 p. ; Fol.

Referencias: Ruiz Pérez, 116.

Ejemplares: Granada. Universidad de Granada.

Sevilla

25. Relación verdadera. *Relacion verdadera, que da cuenta del espantoso temblor de tierra, que en la muy Noble, y muy Leal ciudad de Seuilla sucediò el dia miercoles 9 de octubre deste año de 1680.* En Seuilla : por Juan Cabeças..., 1680. — [2] h. ; Fol. — Sign.: A²

[h. 1r:] RELACION | VERDADERA, QVE DA CVENTA | del espantoso temblor de tierra, que en la | muy Noble, y muy Leal Ciudad | de Seuilla sucediò el dia Miercoles | 9. de octubre deste año | de 1680.

[h. 1r-2v: Texto] [S]I hasta aora està la Ciudad de Seuilla obligada [...]

[h. 2v: Al final] [filete de hojas] | [manecilla] [manecilla] CON LICENCIA. [manecilla] [manecilla] | [filete de hojas] | *En Seuilla, por JUAN CABEÇAS, en calle de Genoua, | año de 1680. | [viñeta xil.]*

Repertorios: ADRASTEIA - CCPB000051261-3 — Palau 258832 – Ruiz Pérez 92 – Simón Díaz, *Regional* 1519 — Simón Díaz, *Siglo XVII* 1611.

Ejemplares: Granada. **Universidad de Granada, Biblioteca Central A-31-126(17)** — Madrid. Biblioteca Nacional, R-Varios 192-20 — Madrid. Real Academia de la Historia 9/3783(22).

Imágenes a texto completo del impreso en ADRASTEIA.

26. Segvnda, y verdadera relación. *Segvnda, y verdadera relacion, en la qual se da cuenta de los estragos, y ruinas que hizo el temblor de tierra el dia 9 de este presente mes de Octubre, en las ciudades, villas, y lugares de estos reynos.* — En Sevilla : por Iuan Cabeças, 1680. — [4] p. ; Fol. — Sign.: A²

[h. 1r:] [cruz] | SEGVNDA, Y VERDADERA | RELACION, | EN LA QVAL SE DA CVENTA | de los estragos, y ruinas que hizo el temblor | de tierra el dia 9. de este presente mes de | Octubre, en las Ciudades, Villas, | y Lugares de estos Reynos.

[h. 1r-2v: Texto] [D]IXIMOS EN LA RELACION PASSADA LAS [...]

[h. 2v: Al final] [filete de hojas] | CON LICENCIA. | [filete de hojas] | En Sevilla, por Iuan Cabeças, año de 1680.

Repertorios: CCPB000380609-X

Ejemplares: Madrid. Real Academia Española 36-VIII-15(34). Sevilla. Institución Colombina. Biblioteca Capitular y Colombina, Mss. 82-5-21, fols. 146r-146^{bis}v. Memorias históricas sevillanas recojidas en este tomo primero para la librería del Doctor D. Ambrosio de la Cuesta y Saavedra Canonigo en Santa Iglesia de Sevilla.

27. Sevilla (Archidiócesis). Arzobispo (1669-1684: Ambrosio Ignacio Spínola y Guzmán). Don Ambrosio Ignacio Espinola y Guzman ... Arçobispo de Seuilla ... A los venerables, y muy amados hermanos nuestros el Dean, y Cabildo de nuestra Santa Iglesia Cathedral, y Metropolitana de Seuilla ... — [S.l. : s.n., s.a.]. — [2] p., [2] en bl. ; Fol. — Sign.: []²

[h. 1r:] [cruz] | DON AMBROSIO | IGNACIO ESPINOLA Y GVZMAN, | por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apos- | tolica, Arçobispo de Seuilla, del Consejo | de su Magestad, &c. | A los venerables, y muy amados hermanos nuestros el Dean, y Cabildo | de nuestra Santa Iglesia Cathedral, y Metropolitana de Seuilla, y á los | Abades, y Priors de las Iglesias Colegiales, Vicarios, Curas, y Beneficia- | dos, Prelados de las Religiones, y demas personas Eclesiasticas, y Secu- | lares de nuestro Arçobispado [...]

[h. 1r-1v: Texto] [A]Uiendo experime[n]tado los efectos del gran poder de Dios, y las ame-

[h. 1v: Al final] Dada en nuestro Pa- | lacio Arçobispal de la Ciudad de Seuilla á diez y siete días del mes de Octu- | bre de mil seiscientos y ochenta años. | Ambrosio Ignacio, Arçobispo de Seuilla. | Por mandado del Arçobispo mi señor. | Don Francisco Fernandez, | Secret. | Edicto en que se exhorta a dar â nuestro Señor gracias por avernos | librado de los riesgos del terremoto.

Repertorios: CCPB000470767-2 – Palau 82645.

Ejemplares: Madrid. Real Academia de la Historia 9/3736(1).

8. Repertorios consultados

ANTONIO = Antonio, Nicolás. *Bibliotheca hispana nova: sive hispanorum scriptorum qui ab anno MD. ad MDCLXXXIV floruerunt notitia*. Madrid : Visor, 1996. Ed. facsímil de la de Madrid, 1783-1788.

LÓPEZ-HUERTAS = López-Huertas Pérez, María José. *Bibliografía de impresos granadinos de los siglos XVII y XVIII*. Granada : Universidad de Granada : Diputación Provincial de Granada, 1997. 3 v.

MAFFEI-RUA= Maffei, Eugenio; Ramón Rúa Figueroa. *Apuntes para una biblioteca española de libros, folletos y artículos, impresos y manuscritos, relativos al conocimiento y explotación de las riquezas minerales y á las ciencias auxiliares*. Madrid : Imprenta de J.M. Lapuente, 1871-1872. 2 v.

PALAU = Palau y Dulcet, Antonio. *Manual del librero Hispanoamericano. Bibliografía general española e hispanoamericana*. 2ª ed. Barcelona, Oxford, 1948-1977. 28 v.

RUIZ PÉREZ = Ruiz Pérez, Rafael. *Catálogo de impresos existentes en la Biblioteca Universitaria de Granada para el estudio de terremotos históricos: con estudio preliminar e índices*. Granada : Universidad de Granada, 1988.

SIMÓN DÍAZ, *Regional* = Simón Díaz, José. *Bibliografía regional y local de España, I: impresos localizados, siglos XV-XVII*. Madrid : Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1976.

SIMÓN DÍAZ, *Siglo XVII* = Simón Díaz, José. *Impresos del siglo XVII: bibliografía selectiva por materias de 3500 ediciones príncipes en lengua castellana*. Madrid :

Instituto Miguel de Cervantes, 1972.

9. Catálogos consultados en línea

ADRASTEIA = Catálogo Adrastea. Catálogo de Fondo Antiguo [recurso electrónico].
Biblioteca Universitaria, Universidad de Granada. <http://adrastea.ugr.es/>

CBUB = Universitat de Barcelona. Catàleg del fons antic del Centre de Recursos per a l'Aprenentatge i la Investigació [recurso electrónico]. Barcelona: Universitat de Barcelona. <http://www.bib.ub.es/bub/bub.htm>

CCPB = Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español [recurso electrónico]. Madrid: M^o de Educación, Cultura y Deporte. <http://www.mcu.es/ccpb/index.html>

CCPBC = Catàleg Col·lectiu Patrimoni Bibliogràfic de Catalunya [recurso electrónico]. Barcelona: Biblioteca de Catalunya.

<http://www.bnc.es/catalegs/patrimoni/catalan/inici.php>

CCPBV = Catàleg Col·lectiu del Patrimoni Bibliogràfic Valencià [recurso electrónico]. València: Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura.

http://bval.cult.gva.es/screens/ccpbv_val.html

COPAC = Consortium of University Research Libraries (CURL) [recurso electrónico].

<http://copac.ac.uk/copac/>

REBIUN = Catálogo Colectivo de Red de Bibliotecas Universitarias Españolas (REBIUN) [recurso electrónico]. Conferencia de Rectores de Universidades Españolas. <http://rebiun.crue.org/>

10. Referencias bibliográficas

BOSSUET, Jacob Benigne

1755: *Sermones*. En Valencia: oficina de Benito Monfort.

BOUZA, Fernando

2001: *Corre manuscrito*. Madrid, Marcial Pons.

BURKE, Peter

2005: «Reflexiones sobre los medios de comunicación de masas en la Europa moderna», *Manuscrits*, 23, pp. 21-29.

CASTILLO GÓMEZ, Antonio

2006: *Entre la pluma y la pared. Una historia social de la escritura en los Siglos de Oro*. Tres Cantos (Madrid), Akal.

CÁTEDRA, Pedro M.

2002: *Invención, difusión y recepción de la literatura popular impresa (siglo XVI)*. Mérida, Editora Regional de Extremadura.

CORREA RAMÓN, María

2003: «Las hojas y pliegos sueltos impresos en Granada durante el siglo XVIII», *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 18, 73, pp. 43-67.

DARNTON, Robert

2000: «An early information society: news and the media in eighteenth-century Paris», *The American Historical Review*, 105, 1, pp. 1-35.

DELGADO CASADO, J.

1996: *Diccionario de impresores españoles (siglos XV-XVII)*. Madrid, Arco Libros.

DÍAZ NOCI, Javier

2004. «El Mediterráneo en conflicto: relaciones y gacetas españolas sobre la guerra contra los turcos en la década de 1680». Comunicación en el *IV Seminario Internacional de la Sociedad Internacional para el Estudio de las Relaciones de Sucesos (SIERS)*, Université Sorbonne Nouvelle de París III. [<http://www.ehu.es/diaz-noci/Conf/siers2004.pdf>]

DOMÍNGUEZ GUZMÁN, Aurora

1992: *La imprenta en Sevilla en el siglo XVII (catálogo y análisis de su producción): 1601-1650*. Sevilla, Universidad de Sevilla.

ESPEJO, Carmen y ALÍAS, Antonio

2006. «Juan Serrano de Vargas, impresor y mercader de noticias». En: *Las noticias en los siglos de la imprenta manual*. A Coruña, ed. Sagrario López Poza, pp. 37-48.

ETTINGHAUSEN, H.

1995: *Noticias del siglo XVII: relaciones españolas de sucesos naturales y sobrenaturales*. Barcelona, Puvill.

FERNÁNDEZ VALLADARES, Mercedes

1999: «Los problemas bibliográficos de las relaciones de sucesos: algunas observaciones para un repertorio descriptivo (con un nuevo pliego poético del siglo XVI)», en PENA SUEIRO, Nieves y LÓPEZ POZA, Sagrario: *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos (A Coruña, 1998)*, Ferrol, Sociedad de Cultura Valle Inclán, pp. 107-120.

GARCÍA DE LA FUENTE, V.

1996: «Relaciones de sucesos en forma de carta: Estructura, temática y lenguaje». En *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*. Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, pp. 177-186.

GLAVE, Luis Miguel

2003: «Del pliego al periódico. Prensa, espacios públicos y construcción nacional en Iberoamérica», *Debate y Perspectivas. Cuadernos de Historia y Ciencias Sociales*, 3, pp. 7-30.

GONZÁLEZ ANTÓN, Javier

2001: «Las relaciones históricas como precedentes del periodismo granadino», *Revista Latina de comunicación social*, 47 (2002) y también en *Ámbitos: Revista internacional de comunicación*, 6, pp. 305-320.

GONZÁLEZ-RIPOLL NAVARRO, María Dolores

2000: «Ocio, lecturas y escritura en la Ilustración cubana», *Revista de Indias*, 60, 219, pp. 331-343.

GUERRA, François-Xavier

2002: «“Voces del pueblo”. Redes de comunicación y orígenes de la opinión en el mundo hispánico (1808-1814)», en *Revista de Indias*, 62, 225, pp. 357-383.

HERRERO PASCUAL, Cristina

1996. «Metología para un catálogo de libros del siglo XVI», *Revista General de Información y Documentación*, 6, 2, pp. 11-50.

INFELISE, Mario

2005: «Los orígenes de las gacetas. Sistemas y prácticas de la información entre los siglos XVI y XVII», en *Manuscripts*, 23, pp. 31-44.

LIBRARY OF CONGRESS

2007: *Descriptive Cataloging of Rare Materials (Books)*. Washington, D.C, Cataloging Distribution Service.

LLANAS, Manuel

2002: *L'edició a Catalunya: segles XV al XVII*. Barcelona, Gremi d'Editors de Catalunya.

LÓPEZ-HUERTAS PÉREZ, M^a José

1994: «Propuestas metodológicas para la descripción del libro antiguo», en *Revista General de Información y Documentación*, 4, 1, pp. 89-110.

LÓPEZ DE ZUAZO ALGAR, Antonio

2005: «Relaciones y papeles varios del siglo XVII, compañeros de los periódicos», *Estudios sobre el mensaje periodístico*, n^o 11. Madrid, Servicio Editorial de la Universidad Complutense, pp. 393-406.

LÓPEZ POZA, Sagrario y PENA SUEIRO, Nieves

2000: «Diseño de una base de datos para catalogación y estudio de relaciones de sucesos», en *Palabras para el pueblo*, coord. Luis DÍAZ G. VIANA, Madrid, CSIC, pp. 367-380.

LÓPEZ-VIDRIERO ABELLO, María Luisa

2002: «Guerrilleros de papel: mil y más papeles en torno a la Guerra de la Independencia», *Cuadernos de historia moderna*, 27, pp. 199-216.

LÓPEZ-HUERTAS, María José

1994: «Propuestas metodológicas para la descripción del libro antiguo», *Revista general de información y documentación*, 4, 1, pp. 89-110.

MARTÍN ABAD, Julián

2004: *Los libros impresos antiguos*. Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, Universidad de Valladolid.

MORALES PADRÓN, Francisco (ed.)

1981: *Memorias de Sevilla (1600-1678)*. Córdoba, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.

PASCUAL, Pedro

2001: «Los periódicos nacen en España en el siglo XVII». *Calderón de la Barca y la España del Barroco*, José Alcalá-Zamora, Ernest Belenguier (coordinadores). Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, v. II, pp. 509-517.

PENA SUEIRO, Nieves

2001: «Estado de la cuestión sobre el estudio de las Relaciones de sucesos», *Pliegos de bibliofilia*, 13, pp. 43-66.

PRAT SEDEÑO, Judith

2003: «La lectura en el contexto de la historia socio-cultural: métodos y fuentes», *Documentación de las ciencias de la información*, 26, pp. 155-163.

REDONDO, Agustín

2001: «Sevilla, centro de 'relaciones de sucesos', en torno a 1600: fiebre noticiera y narrativa». En *La cultura en Andalucía en la Edad Moderna: vida, memoria y escritura en torno a 1600*, Estepa, Ayuntamiento, 2001, pp. 143-184.

REYES GÓMEZ, Fermín de los

2003: «El Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español». En *El libro antiguo*. Madrid: Síntesis, pp. 34-42.

SIMÓN DÍAZ, José

1981: «Las 'Relaciones de Sucesos' ocurridos en Madrid durante los siglos XVI y XVII». *Livre et lecture en Espagne et en France sous l'Ancien Régime*. Paris, A.D.P.F., pp. 111-118.